



PROCESO:	CONTRATACION
UNIDAD O GRUPO:	RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS
FECHA INFORME:	27/07/2026

CONCEPTO		DESCRIPCIÓN			
Nº CONTRATO		MIC-CGC-005-2026			
CONTRATISTA		VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.			
OBJETO DE CONTRATO		Mantenimiento integral, correctivo y preventivo con suministro de repuestos y mano de obra, que sean requeridos para los vehículos de placa OVM240y GCW041 marca TOYOTA adscritos a la Contraloría General de Caldas.			
POBLACIÓN BENEFICIADA		CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA		Manizales			
VALOR DEL CONTRATO		\$48.000.000	VALOR PAGOS ANTERIORES	\$ 3.747.928	
			VALORES A PAGAR	\$ 477.600	
		VALOR ADICION CONTRATO	\$0	VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 43.774.472
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO MESES)	9 meses y 13 días			FECHA INICIACIÓN	13/03/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Mantenimiento integral, correctivo y preventivo con suministro de repuestos y mano de obra que sean requeridos para los vehículos de placa GCW041 marca TOYOTA adscrito a la Contraloría General de Caldas.	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo para el cumplimiento del objeto del presente contrato, en ese mismo sentido prestó los servicios en la sede ubicada en la carrera 23 No. 34-37, donde dispuso de todos los elementos tecnológicos y repuestos originales para prestar los servicios de mantenimiento integral a los vehículos GCW041, de propiedad de la Contraloría General de Caldas.	8.80%
INSPECCIONAR SISTEMA DE FRENOS	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos tecnológico para hacer la respectiva revisión y no realizo cambios en el VEHICULO GCW041.	
INSPECCIONAR DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión, NO se procedió a realizar cambios en la camioneta GCW041.	
REVISIÓN DE NIVELES	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión en la camioneta GCW041 Y REALIZO CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE EMPAQUE Y TAPON DE ACEITE Y FILTRO DE ACEITE MVP.	

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



REVISIÓN DE CORREAS	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión, no hicieron cambios en la camioneta GCW041.	
REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión eléctrica así como a los fusibles, Y procedió a realizar cambios, en LIMPIABRISAS WURTH en la camioneta GCW041.	
REVISIÓN DEL SISTEMA DE TRACCIÓN	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión. A la camioneta GCW041. No se encontraron fallas.	
REVISIÓN DE RODAMIENTOS	VEHICULOS DE CALDAS S.A destinó personal técnico e idóneo y todos los insumos técnicos y tecnológicos para hacer la respectiva revisión no se encontraron fallas en la camioneta GCW041.	

OBSERVACIONES:

Anexo 1 con 5 folios que corresponde a la evidencia fotográfica de los trabajos realizados, orden y solicitud de trabajo y factura electrónica, y Anexo 2 con 9 folios que corresponden a la certificación del Sistema Integral a la Seguridad Social.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el Pago del Acta Nro. **06-2026** lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Contraloría General de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA ISABEL CARDONA MONSALVE
FIRMA	

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>

 Contratadora General de CALDAS	CERTIFICACION DE PAGO		CODIGO PR.1-101.F.20 VERSION 7.0 FECHA FECHA: FEB 8 DE 2025	
			CERTIFICACION PAGO CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DIFERENTES A HONORARIOS	
			Yo, JORGE HERNAN GONZALEZ MARTINEZ, en mi calidad de supervisor o interventor del documento relacionado a continuación certifico para efectos del pago que el Proveedor o Contratista ha cumplido con el objeto y obligaciones consignadas en el documento contractual, ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social integral, parafiscales en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	VEHICALDAS S.A.			NIT O C.C.	800129263
TIPO DE DOCUMENTO:	CT	XXX	CV	RESOL	OTRO
PLAZO DE EJECUCION:	DESDE	13/03/2026	HASTA	26/12/2026	(dd/mm/año)
REGIMEN TRIBUTARIO:	RESPONSABLE DEL IVA ☐ NO RESPONSABLE DEL IVA ☐				

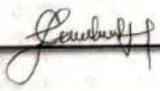
2. DATOS GENERALES DEL PAGO:

PAGO CON CARGO A:	VIGENCIA	2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. No. 29 del 16/02/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No 116 del 5/03/2026	VALOR INICIAL \$ 48.000.000
ADICION AL CONTRATO		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ADICION \$
PERIODO DE PAGO:	1/07/2026	AL 30/07/2026
	(dd/mm/año)	(dd/mm/año)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		48.000.000
VALOR DE ADICION DEL CONTRATO		0
VALOR PAGOS ANTERIORES		3.747.928
VALOR AUTORIZADO PARA PRESENTE PAGO DE BIENES Y DEMAS SERVICIOS RECIBIDOS	Nro. 06-2026	477.600
PAGADOS		4.225.528
VALOR POR EJECUTAR		43.774.472
VALOR A PAGAR EN LETRAS: UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DOS COP		
DICHOS VALORES DEBE SER CONSIGNADO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR EN EL BANCO DAVIVIENDA		
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	X
	AHORROS	
NUMERO DE CUENTA	0550084100202120	

3. SOPORTES REGLAMENTARIOS PARA EL PAGO. (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

4. SOPORTES ESPECIALES PARA PAGO FIJADOS EN EL CONTRATO: (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

5. APLICACIÓN DEL PAGO

5.2. PAGO ORDINARIO:	Valor \$	477.600,00
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO	MARIA ISABEL CARDONA MONSALVE (E)	
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO
FIRMA		FIRMA
FECHA CERTIFICACION	27/07/2026	

ENCARGADO DEL VISADO DEL PAC			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	FECHA
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADORIAS			
RECEPCION DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCION	NOMBRE QUIEN RECIBE LA DEVOLUCION	FIRMA
RECEPCION DE DOCUMENTOS DESPUES DE EFECTUADA LA DEVOLUCION			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA



Vehicaldas
IMPULSAMOS TU PASIÓN

VEHICULOS DE CALDAS S.A
800129263-8
CARRERA 23 N 34 37

Manizales
8846666



Somos retenedores y autoretenedores de ICA en Manizales Res. 0027 del 6 de Junio de 2022
[Iva Regimen Comun]Actividad Economica CIU 4511[Nota:Esta factura se asimila en todos sus
efectos a una factura cambiaria de compraventa, Art. 774 C.C.]

NOMBRE: CONTRALORIA GENERAL DE DPTO. DE CALDAS
NIT 800077897

DIRECCION: EDIFICIO GOBERNACION 2 PISO

CIUDAD: MANIZALES

TELÉFONO:

Total Items: 5

EMAIL: ALMACEN@CONTRALORIAGENERALDECALDAS.GOV.CO;

CUENTA CLIENTE: 800077897

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA

CUFE: 3d1b5200912d4f0e00cd30eaf30e6575eaa04fba017f6b7031b0e102a85e2e42ba851e05K36048970190a0f0eb2aa27308

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764107866838 DEL 31 DE 03 DE 2026 AUTORIZA DEL VT 130001 AL VT 140000

FACTURA ELECTRÓNICA DE		FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NÚMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
VT 133445		24/07/2026 8:17:17 AM	23/08/2026	96136	VENTAS TALLER	Página 1 de 1
CÓDIGO		TIPO/CLASE VEH.	FECHA DE MATRÍCULA	KILOMETRAJE	LÍNEA	A. MODELO
				213665		
Nº MOTOR	PLACA	SERVICIO	VIN	FABRICACIÓN	COMBUSTIBLE	COLOR
2TRA721276	GCW041		8AJGX3GS2L0833059			
MARCA	PUERTAS	CAMBIO	TIPO CARROCERÍA	CAPACIDAD CARGA	No. PASAJEROS	C.C.
	NA	NA		NA		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	%OCTO	VALOR TOTAL
0620892333	LIMPIAPARABRISAS WURTH	1.0	9,244.00	9,244.00	0.00	9,244.00
081025	CAMBIO ACEITE MOTOR	1.0	115,546.22	115,546.22	0.00	115,546.22
0888083616	ACEITE MOTOR 10W30 DRUM-L 208.2L / 55 USG GAS	6.0	37,815.00	226,890.00	0.00	226,890.00
9043012031	EMPAQUE TAPON ACEITE	1.0	4,286.00	4,286.00	0.00	4,286.00
90915YZZD2	FILTRO DE ACEITE MVP	1.0	45,378.00	45,378.00	0.00	45,378.00

OBSERVACIONES:

[CAMBIO DE ACEITE MOTOR [ASESOR: MARTINEZ JARAMILLO LUIS MIGUEL, [Las reparaciones contenidas en este documento, poseen las siguientes garantías y rigen a partir de la fecha de factura: [Mecánica 3 meses o 10.000Km, lo primero que ocurra Pintura 12 meses, Latonería 6 meses, Ajuste 3 meses] Los repuestos Toyota tienen garantía de 12 meses o 20.000Km, lo primero que ocurra, las cuales están condicionados a su buen montaje y utilización

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

MEDIO DE PAGO: Otro

VALOR LETRAS:

SUBTOTAL 401,344.00

IVA 76,255.00

IMPOCONSUMO 0.00

VALOR TOTAL 477,600.00

RETEFUENTE 0.00

RETEICA 0.00

VALOR A PAGAR 477,600.00

1.TODO VEHICULO NUEVO CUENTA CON LA GARANTIA DE FABRICA DESCRITA EN EL CERTIFICADO DE GARANTIA, Y LA ASISTENCIA TECNICA QUE CONTIENE EL MANUAL DEL PROPIETARIO, EL CLIENTE DEBE PONER EN PRACTICA LAS INSTRUCCIONES DE INSTALACION USO Y MANTENIMIENTO QUE EL PRODUCTOR LE DA POR ESE MEDIO, PUES ES UNA CONDICION PARA LA VALIDEZ DE LA GARANTIA DEL VEHICULO. (ARTS. 3Y16 DE LA LEY 1480/11) 2. USTED TIENE DERECHO A PRESENTAR PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS (PQRs) POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTIA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO ADQUIRIDO. SE HA IMPLEMENTADO UN MECANISMO DE ATENCION Y TRAMITE DE PQRs.

Firma Autorizada

FECHA Y HORA EXPEDICIÓN DIAN: 7/24/26, 8:21 AM

Comprador

Firma en constancia de recibo real, material y de conformidad del bien y/o servicio y de la factura
fecha recibo

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

3d1d5200912d4fce00cd30ea63b6575eac4feba0176d87031bde02a85b2e42ba851e983604997019bb8beb2aa2f3c8

Número de Factura: VT-133445

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 24/07/2026

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha de Vencimiento: 23/08/2026

Orden de pedido: 0

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.

Nombre Comercial: VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.

Nit del Emisor: 800129263

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Caldas

Régimen Fiscal: O-23

Municipio / Ciudad: Manizales

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CRA 23 N 34 -37 SEC CENTRO

Actividad Económica: 4511

Teléfono / Móvil: (606) 8846666

Correo: sistemas@gomjar.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / CONTRALORIA GENERAL DE DPTO. DE CALDAS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 800077897

Departamento: Caldas

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: MANIZALES

Régimen fiscal: O-13;O-15

Dirección: EDIFICIO GOBERNACION 2 PISO

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil:

Correo: almacen@contrabriageneraldecaldas.gov.co;secretariataller@vehicaldas.com.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0620892333	LIMPIAPARABRISAS WURTH	94	1,00	\$ 9.244,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.756,36	19.00			\$ 9.244,00
2	081025	CAMBIO ACEITE MOTOR	94	1,00	\$ 115.546,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.953,78	19.00			\$ 115.546,22
3	0888083616	ACEITE MOTOR 10W30 D RUM-L 208.2L / 55 USG GAS	94	6,00	\$ 37.815,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.109,10	19.00			\$ 226.890,00
4	9043012031	EMPAQUE TAPON ACEITE	94	1,00	\$ 4.286,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 814,34	19.00			\$ 4.286,00
5	90915YZZD2	FILTRO DE ACEITE MVP	94	1,00	\$ 45.378,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.621,82	19.00			\$ 45.378,00

Notas Finales

FechaIniciaAutorizacion: 2026-03-31T00:00:00

FechaFinalAutorizacion: 2028-03-30T00:00:00

PrefijoAutorizacion: VT

NumeroIniciaAutorizacion: 130001

NumeroFinalAutorizacion: 140000

Bodega: 1

DesBodega: PRINCIPAL

Observaciones01: [CAMBIO DE ACEITE MOTOR |ASESOR: MARTINEZ JARAMILLO LUIS MIGUEL, [Las reparaciones contenidas en este documento, pose en las siguientes garantías y rigen a partir de la fecha de factura:|Mecánica 3 meses o 10.000Km, lo primero que ocurra Pintura 12 meses,Latonería 6 meses,Ajuste 3 meses|Los repuestos Toyota tienen garantía de 12 meses o 20.000Km, lo primero que ocurra, las cuales están condicionados a su buen montaje y utilización

Observaciones02: Somos retenedores y autoretenedores de ICA en Manizales Res. 0027 del 6 de Junio de 2022 [Iva Regimen Comun|Actividad Económica CIIU 4511|Nota:Esta factura se asimila en todos sus efectos a una factura cambiaria de compraventa, Art. 774 C.C.]

automarca: TOYOTA

cambios: NA

capacidadcarga: NA

ciudad: Manizales

direccion: CARRERA 23 N 34 37

nit: 800129263-8

puertas: NA

razonsocial: VEHICULOS DE CALDAS S.A

telefono: 8846666

chasis: 8AJGX3GS2L0833059

concepto: VENTAS TALLER

descvehiculo: FORTUNER GASOLINA 4X2 MODELO: 2020

fechagarantia: Jul 21 2021 12:00AM

hoja_negocios: 96136

km: 213665

motor: 2TRA721276

Nit_Software: 800146041

Nombre_Software: DMS

observaciones04: 1.TODO VEHICULO NUEVO CUENTA CON LA GARANTIA DE FABRICA DESCRITA EN EL CERTIFICADO DE GARANTIA,Y LA ASISTENCIA TECNICA QUE CONTIENE EL MANUAL DEL PROPIETARIO,EL CLIENTE DEBE PONER EN PRACTICA LAS INSTRUCCIONES DE INSTALACION USO Y MANTENIMIENTO QUE EL PRODUCTOR LE DA POR ESE MEDIO,PUES ES UNA CONDICION PARA LA VALIDEZ DE LA GARANTIA DEL VEHICULO.(ARTS.3Y16 D E LA LEY 1480/11)|2.USTED TIENE DERECHO A PRESENTAR PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS (PQRs) POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTIA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO ADQUIRIDO.SE HA IMPLEMENTADO UN MECANISMO DE ATENCION Y TRAMITE DE PQRs. ACUDA AL RESPONSABLE LOCAL PQRs PARA DICHO TRAMITE EL CUAL NO TIENE QUE SER EN FORMA PERSONAL NI REQUIERE DE ABOGADO.LAS NORMAS DE PROTECCION AL CONSUMIDOR SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LA LEY 1480 DEL 2011, Y EN EL TITULO II CAPITULO I DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SIC,O EN LAS DISPOSICIONES QUE LAS MODIFIQUEN O ADICIONEN EN EL FUTURO|VEHICULOS DE CALDAS S.A informa a sus clientes que, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y normas complementarias, es responsable del tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión) de los datos personales que incluya en sus bases de datos cuya finalidad es la de llevar una relación de sus clientes y sus potenciales clientes, efectuar contactos y hacer labores comerciales de su portafolio de servicios, o con fines estadísticos, de control y de información comercial ante las entidades de centrales de Información y de riesgo.Usted como titular de la información podrá actualizar, rectificar y conocer acerca del uso que se le ha dado a sus datos personales en cualquier momento, solicitar prueba de la autorización otorgada, o revocar la autorización de inclusión de estas informaciones, si considera que no están siendo respetados sus derechos y garantías constitucionales. Como titular de la información personal que relaciono en forma libre y voluntaria autorizo de manera expresa a VEHICULOS DE CALDAS S.A para incluir esta información en sus bases de datos para la finalidad que aparece en este AVISO DE PRIVACIDAD.

placa: GCW041

plantilla: CGEN18

Razon_Social_Software: Dynamic Modular Systems S.A

tipooperacion: 10

valorpagar: 477600.0000

vin: 8AJGX3GS2L0833059



Documento generado el:
24/07/2026 08:21:06
Documento validado por la
DIAN:
24/07/2026 08:21:07
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
860028580
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA
TASA DE CAMBIO

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) \$ \$	

Valores informativos

ANTICIPOS

Anticipos

RETENCIONES

Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA
TASA DE CAMBIO

COP

Subtotal		401.344,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		401.344,00
IVA		76.255,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		76.255,00
Total neto factura (=)		477.600,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=) COP \$ \$		477.600,00

Valores informativos

ANTICIPOS

Anticipos

RETENCIONES

Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764107866838

Rango desde:
130001

Rango hasta:
140000

Vigencia: 2028-03-31



Vehicaldas

IMPULSAMOS TU PASIÓN

EVIDENCIA SOPORTE

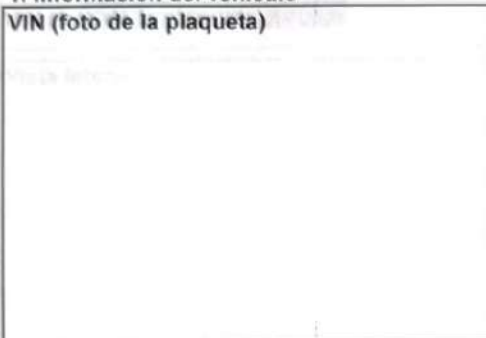


TOYOTA

Orden de reparación:	96136	Fecha reparación	24-jul-26
Cliente:	CONTRALORIA GENERAL DE DPTO DE CALDAS		
VIN:	8AJGX3GS2L0833059	Placa:	GCW041
FACTURA DE VENTA	VT 133445	Km:	213665

1. Información del vehículo

VIN (foto de la plaqueta)



Kilometraje (foto del odómetro)



Foto del vehículo



Foto del vehículo



Foto del vehículo



Foto del vehículo



EVIDENCIA SOPORTE

2. Imágenes de la pieza afectada

Vista frontal



Vista superior



Vista lateral



Vista inferior



Vista lateral

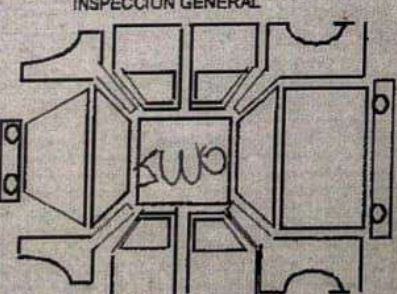


Vista inferior



3. Inspección realizada

Nombre inspección	Conclusión
Cambio de aceite	Cambio aceite, cambio empaque, cambio filtro de aceite, limpia parabrisas

Información del cliente Nombre: CONTRALORIA GENERAL DE DPTO. DE CALDAS Nit/oc: 800,077,897 2 Dirección: EDIFICIO GOBERNACION 2 PISO Ciudad: MANIZALES Teléfono: 8848310 8840869 Celular: 8840869 E-mail: jorgehemangonzalez@gmail.com		Información del vehículo KATASHIKI: TGN166L Marca: GCW041 VIN: 8AJGX3GS2L0833059 Motor: 2TRA721276 Modelo: FORTUNER GASOLINA 4X2 MODELO: 2020 Año: 2020 Model: TGN166L Color: BLANCO PERLADO KM: 213,665 Fecha venta: N/A	
Información del contacto Nombre y Teléfono: Jorge González 370 4375263 Entrada cliente con otro: SI ☒ NO ☐ Fecha cita: 14-may.-2026 hora: 2:00 pm Tipo de servicio: MECANICA GENERAL CLIENTE		Historial de Servicio Fecha Servicio Anterior: 14-may.-2026 OR No: 94,720 Tipo de servicio: MECANICA GENERAL CLIENTE Km: 210,156 REVISION GENERAL DE FRENS POR MANTENIMIENTO REVISION GENERAL DE FRENS POR MANTENIMIENTO	
El cliente espera el vehículo: NO Entrada rápida/VIP Fecha Entrega: 23-jul.-26 hora: 8:04 am Fecha Prometida de entrega: 23-jul.-26 hora: 5:45 pm Respons de servicio: MARTINEZ JARAMILLO LUIS MIGUEL Teléfono: 3146960737		Necesita campaña especial de servicio: SI ☐ NO ☒ Información de Campaña especial de servicio: N/A	
Trabajos solicitados por el cliente CAMBIO DE ACEITE MOTOR ✓ Tensionamiento emergencia		Presupuesto: 423.600 Mano de obra: 139.500 Total: \$61.100 Método de pago: Efectivo Otro: cliente	
INVENTARIO RECIBIDO IWO		CONDICIONES DEL TAPETE ☒ Bueno ☐ Deteriorado ¿Igual? []	
INVENTARIO RECIBIDO IWO		INSPECCION GENERAL  Rayo X Golpe O Mancha Observaciones: SWO Inspeccionado por: E SWO F Magel Mottez	
INVENTARIO RECIBIDO IWO		Con el Firma de este documento, reconozco tener conocimiento de la garantía de reparación que figura en el frente y al dorso de este documento certificado de garantía de la reparación y de la placa de cambio y su solididad. Entiendo que el presupuesto elaborado es apropiado y autorizo la realización de los trabajos adicionales hasta por un monto de \$369.700, a ser autorizada con mi autorización directa. Autorizo la conducción del vehículo dentro de la ruta de prueba preestablecida por un seguro a cargo del concesionario y no otro. Desea ser contactado: SI ☒ NO ☐ Horario: AM ☐ PM ☒ Firma Cliente: X	

Información del cliente		Información del Vehículo KATASHIKI: TGN166L	
Nombre	CONTRALORIA GENERAL DE DPTO. DE CALDAS	VIN	8AJGX3GS2L0B33059
NIT/c	800,077,897 2	Modelo	FORTUNER GASOLINA 4X2 MODELO: 2020
Dirección	EDIFICIO GOBERNACION 2 PISO (CALLE) MANIZALES	Modelo	TGN166L
Teléfono	8848310 8840869	Color	BLANCO PERLADO
Celular	8840869 e-mail: jorgehemangonzalez@gmail.com	KM	213,665
Información del contacto		Entrada cliente con cita	SI ☒ # cita 77,731 NO ☐
Nombre y teléfono	Andrés Moulenda 3207375563	Fecha cita	14-may.-2026 hora 2:00 pm
Fecha Entrega	23-jul.-26 hora 8:04 am	☐ Mto () km	☒ Rep. Genl (Ver Cuent. Diag)
Fecha Prometida de entrega	23-jul.-26 hora 5:45 pm	☐ Garantía	☐ Cambio de trabajo interno
Fecha Estimada de entrega Técnico	23-jul.-26 hora 5:45	☐ Entrada rápida / VIP	
Detalle del trabajo		Cliente Espera el Vehículo: ☐ NO ☒	
Cambio de aceite motor		Fecha: 14/07/2026 Hora: 18:30	

Reparación defendida	SI ☐ No ☐	Contacto defraudador	SI ☐ No ☐	Horario del contacto:	Solucionado	SI ☐ No ☐
Descripción (Razón del trabajo adicional)		Recomendaciones		Nueva fecha entrega técnico		
		P5/34		hora		
				Nueva Entrega cliente		
				hora		
				Fecha Control de calidad		
				hora 4:40		
				Resultado		
				hora		
				Fecha Prueba de ruta		
				hora		
				Resultado		
				Resultado		
Costo estimación		Modelo		Explicación al cliente		
Monto de obra		8.1 P.2		Detalle del trabajo		
Repuestos		Exp. de P. 2		Costo del servicio		
Total		P18.07.9		Confirmación de resultado con el Cliente		
Autoridad		Exp. de P. 2		Revisión al conductor del Vehículo		
Fecha		Exp. de P. 2		Contacto cliente/Fin del trabajo		
Contactado por		Exp. de P. 2		Fecha Entrega		
		Exp. de P. 2		hora 23-jul-26		
		Exp. de P. 2		hora 4:50		
		Exp. de P. 2		hora 5:45		

QUEREMOS ENTREGARLE SU CARRO JUSTO A TIEMPO, PIDANOS SU CITA AL TELEFONO: 884 66 66 EXT. 112 - 113

RAZÓN SOCIAL :	VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.
IDENTIFICACIÓN:	NI-800129263
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-07-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-15
FECHA DE PAGO:	2026-07-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	37923090
TOTAL COTIZANTES:	63
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37923090
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.760.300	\$ 1.760.300
EPS005	800251440	SANITAS	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.159.800	\$ 1.159.800
EPS010	800088702	EPS SURA	36	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.796.600	\$ 9.796.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.554.800	\$ 3.554.800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.100	\$ 70.100
Subtotal Salud		5	63	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.341.600	\$ 16.341.600
230201	800229739	PROTECCION	27	\$ 335.100	\$ 604.200	\$ 0	\$ 24.271.500	\$ 24.271.500
230301	800224806	PORVENIR	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.872.900	\$ 7.872.900
231001	800227940	COLFONDOS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.007.300	\$ 1.007.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	19	\$ 94.200	\$ 94.200	\$ 0	\$ 12.950.200	\$ 12.950.200
Subtotal Pensión		4	62	\$ 429.300	\$ 698.400	\$ 0	\$ 46.101.900	\$ 46.101.900
14-25	800226175	COLMENA	63	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.939.800	\$ 4.939.800
Subtotal ARL		1	63	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.939.800	\$ 4.939.800
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	62	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.169.800	\$ 11.169.800
Subtotal CCF		1	62	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.169.800	\$ 11.169.800
PASENA	899999034	SENA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.116.100	\$ 1.116.100
PAICBF	899999239	ICBF	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.674.100	\$ 1.674.100
Total a pagar				\$ 429.300	\$ 698.400	\$ 0	\$ 81.343.300	\$ 81.343.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

18/08/2026



Vehicaldas
IMPULSAMOS TU PASIÓN

Nit. 800.129.263-8
Carrera 23 N° 34-37
Manizales - Caldas

CERTIFICADO DE ENTREGA A CONFORMIDAD

Sr(a): Contraloría General de DPTO de Caldas
O.R.N°: 96 136 Fecha: 23/03/16
Tel. 310 737 5563 Placa: 6CWO41

Diligencia: TSA

TENGA EN CUENTA:

Vencimiento Seguro Obligatorio:	<u>23/03/16</u>
Vencimiento Revisión Técnico Mecánica:	<u>23/03/16</u>
Vencimiento Carga de Extintor:	<u>03/04/16</u>

Muchas Gracias por confiar en nuestros Servicio de Calidad.

El próximo servicio de su vehículo es a los N° 4 Kms:

Hemos verificado la ejecución de los trabajos autorizados por usted de

Cambio Aceite Motor

y a continuación realizaremos las siguientes recomendaciones o trabajos pendientes a realizar

Inmediato

De ser posible

A

Prevenir

Observaciones: SE REALIZA EXPLICACIÓN DE TRABAJOS EFECTUADOS Y REPUESTOS UTILIZADOS EN ESTA REPARACIÓN, ASÍ COMO CONFIRMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DEL CLIENTE.

PARA SOLICITAR LA CITA COMUNICARSE AL TELÉFONO (606) 884 66 66 - 316 025 3946 - 321 700 9189

MEDIDAS ENCONTRADAS DURANTE LA INSPECCIÓN:			
	Min	Der	Arg
Espejo Positivo Del.	7.0	3.0	2.0
Espejo Positivo Trz.	7.0	3.0	2.0
Espejo Lateral Del.	7.0	3.0	2.0
Espejo Lateral Trz.	7.0	3.0	2.0
Alceas Discos.	7.0	3.0	2.0
Espejo Barrido.	7.0	3.0	2.0
Ómnibus Campanas.	7.0	3.0	2.0
Tanques Corros.	7.0	3.0	2.0
Pintado Lintas.	7.0	3.0	2.0

INSPECCIÓN FINAL REALIZADA POR:
[Firma]
FIRMA DEL CLIENTE:
[Firma]

Este certificado se expide a solicitud de la entidad para ser presentado ante la CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS.

El presente certificado se expide a solicitud de la entidad para ser presentado ante la CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS.

Atentamente,

[Firma]

LAURA MANUELITA YEPES TABARES

C.P. Representante Legal - C.E. 273227-1

En representación de RECON MOTORS & ASOCIADOS S.A.S.

Fecha: 23/03/16
Lugar: Manizales - Caldas
Firma: [Firma]

Recon Motors S.A.S.
Calle 10 N° 10-10
Manizales - Caldas

Recon Motors S.A.S.
Calle 10 N° 10-10
Manizales - Caldas

M&A:DA:0735:26

Manizales, Julio 15 de 2026

**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE VEHÍCULOS DE CALDAS S.A.
NIT. 800.129.263 -8**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de las nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide a solicitud de la entidad para ser presentado ante la **CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS**

Atentamente,

Laura Manuela Yepes Tamayo

LAURA MANUELA YEPES TAMAYO

C.P. Revisora Fiscal con T.P. 273227 -T

En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Elaboró: AVAO
Revisó: AVAO - LMYT
Aprobó: ARGB

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

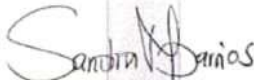
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MANUELA YEPES TAMAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144082075 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 273227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Unidad de Contadores, Intelectuales y Profesionales

UNIDAD
CONTABLE PROFESIONAL
ESPECIAL JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES 

273227-T

LAURA MANUELA
YEPES TAMAYO
C.C. 1144082075
RES. INSCRIPCION 1403 DEL 21/08/2020
UNIVERSIDAD DE MANIZALES



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293870 307494

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.082.075**
YEPES TAMAYO

APELLIDOS
LAURA MANUELA

NOMBRES
Laura Manuela Yepes

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
CORINTO
(CAUCA)

28-JUL-1995

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60

O-

F

ESTATURA

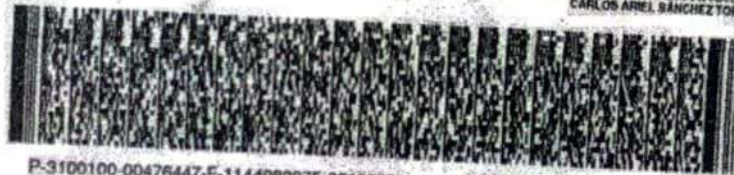
G.S. RH

SEXO

16-AGO-2013 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-3100100-00476447-F-1144082075-20130927

0035124707A 1

40848621

DIRECTOR GENERAL

ESTA CERTIFICACION SE EMITE CON VALOR DE LEY Y SE EMITE CON LO
ESTABLECIDO EN EL ART. 80 DE LA LEY 100 DE 1993 Y EN EL ART. 100
DE LA LEY 100 DE 1993 Y EN EL ART. 100 DE LA LEY 100 DE 1993

Para confirmar los datos y la validez de este certificado, se puede consultar en la página web
www.icre.gov.co ingresando el número del certificado.